REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024 Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Ref. **SUCESIÓN No. 201600091**

Téngase por incorporado al expediente del proceso SUCESIÓN INTESTADA DE LA CAUSANTE BEATRIZ MARTINEZ PINZÓN, la comunicación que antecede remitida por la G.T.I. de Representación Externa División de Gestión de Cobranzas DIAN de Bogotá y de su contenido tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA